

Los Sustitutos (defensa)

Carlos Domingo

Señor Juez, honorables miembros del Jurado: No me considero culpable del delito de que se me acusa, es decir, de haber creado y ayudado a imponer el estilo sustitutivo de vida hoy vigente al cual tantos daños se atribuyen. Sustitutos hubo siempre: los representantes del pueblo (senadores y diputados), los delegados, los tutores, los suplentes en las organizaciones, los subcontratistas. Todo es tan antiguo como la civilización. ¿Por qué entonces soy yo el culpable? ¿No se me estará usando - siguiendo el estilo en boga- como un sustituto de la culpabilidad general?

Pero repasemos como ocurrieron los hechos para deslindar responsabilidades. Reconozco algunas tendencias mías a la sustitución. Tengo un hermano gemelo y obtuve mis primeras ganancias a los diez años, sustituyéndolo en un examen. Aprobé y me regaló un cuchillo. Pero esa es una simple anécdota infantil. Ya en mi adolescencia envié a mi hermano a una reunión de compromiso que me iba a quitar tiempo de otra actividad más interesante. Un hecho aislado. Solo pensé en vivir de la sustitución cuando mi situación se puso mal. En el trabajo fui sustituido por un dispositivo clasificador electrónico siendo así víctima de las sustituciones. Fue entonces que puse aquel aviso en el periódico que sería causa de todos mis éxitos y desgracias "Sustituto se ofrece: para reuniones, actos de presencia, recepción y entrega de mensajes".

Los comienzos fueron duros -deberían saberlo hoy tantos oportunistas de la sustitución- durísimos. Fui de todo. Sustituí a cobradores inoportunos de cuentas olvidadas, fui anfitrión amable de huéspedes fastidiosos, oyente pseudointeresado de conferencias pesadas, tutor amonestado de estudiantes incorregibles, pseudo-empleado a quien se simulaba despedir tratando de calmar a clientes furiosos insatisfechos, asistente sonriente de reuniones sociales aburridas, juez de terroristas de organizaciones vengativas, hasta llegué -con riesgo de mi vida- a sustituir al acompañante comprometido y asustadizo de un espeleólogo arriesgado. ¿Qué mal hice en todo esto? Me ganaba la vida evitando sufrimientos a mis clientes, como hacen un médico o abogado honestos. Además hay que reconocer que el daño causado con la sustitución es, en total menor que sin ella. Se sufre más yendo a la iglesia a confesar los pecados propios que yendo, como he hecho tantas veces, a confesar pecados ajenos, como sustituto. Como soy creyente tenía que ir luego a confesar mi pecado de sustitución pero éste, al parecer, era considerado con mucha indulgencia.

Se ve pues que no estaba causando daño a nadie con mi modesto negocio sino aliviando malestares y sufrimientos. Pero aquí todo se comercializa. Tomé empleados que me sustituirían (sustitutos de sustituto). La actividad que era personal creció a empresarial : "Compañía Nacional de Sustituciones". Apareció la competencia: "La Sustituidora Nacional", "Representadores Unidos", "Los Sustitutos C.A.", "El Cambiazo", "El Cambalache", "El Impostor Honrado". Había que competir o morir.

Esto, y no mi duro y decente trabajo, es la causa de la desdichada situación actual. La hipertrofia empresarial, la competencia, los monopolios, las multinacionales. Estos son los culpables. ¿Qué vemos hoy? Una reunión familiar en que la familia ha dejado sustitutos que reciben a visitantes sustitutos. Un profesor sustituto que da clases a sustitutos de los alumnos. Un padre sustituto que da sermones de moral a un sustituto de

su hija rebelde. Todo ha contribuido a minar las bases de nuestra sociedad. ¡Cuántas mujeres honestas se han ido con el sustituto de su marido! ¡Cuántos fieles hijos han preferido los sustitutos a sus padres legítimos! ¡cuántos sustitutos -honrados trabajadores- están presos por sustituir sin saberlo a ladrones y estafadores! ¡cuántos logran honores por actos meritorios hechos por sustitutos!

Y cuando se quiso reprimir este negocio entonces las compañías pasaron a la clandestinidad y el caos fué peor. La policía detenía sustitutos de sustitutos, nunca se encontraba a los verdaderos empresarios. A veces sustitutos de policías detenían a sus compañeros de trabajo de la misma compañía de sustitución y jueces sustituidos condenaban a sustitutos de los culpables. Los creyentes que tenían la necesidad de confesar su pecado de sustitución a veces enviaban sustitutos para confesar y sustitutos de los sacerdotes perdonaban a sustitutos de los pecadores e imponían penitencias de cuya realización se encargaba a otros sustitutos. Ya nadie sabe quien es quien, es el caos, no se puede confiar en nadie. Pero esto es un mal de la sociedad, por algo prendió tan rápidamente, nadie quiere dar la cara, todos pagan para que otros lo hagan y estos otros subcontratan a otros. ¿Y cómo van a culparme a mí de todo ésto? ¿Porque hace cinco años inicié mi modesto trabajo de sustituto? No lo admito. Es absurdo. Soy inocente. Además, hablando sinceramente, no lo inicié yo, yo soy un simple sustituto de alguien que me contrató para hacer esta defensa y declaración. Señor Juez, señores del jurado, sean también sinceros por una vez ¿pueden condenarme legalmente? ¿a quien están sustituyendo ustedes?